

Extraordinaria; En la Villa de Moratalla a 20 de Abril 1881,  
del 20 de Abril } Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Gober-  
nador su fecha 11 del actual por la que se pide la  
remision de las certificaciones que acrediten las  
Presidentes } causas en que se fundaban las cinco dimisiones  
D. Sabino Lorano } que constan del acuerdo fecha 16 de Marzo ultimo  
Valentin Lorano } y las de otras 5 vacantes que resultaban con  
Jose Saura Lopez } anterioridad a dicha sesion; manifestandose  
Pedro Aguilera } por el Sr. Alcalde Presidente habia contestado  
Jose Moya } a dicha superior autoridad que los datos re-  
Jose Guibao } clamados los tenia remitidos en comi-  
Jose Rodriguez } nicaciones numeros 120 y 148: mas como  
Alonso Sanchez } quisiera que segun el Sr. Gobernador no fue-  
Joaquin Fernandez } sen bastantes para poder resolver en confor-  
Andres Sanchez } midad a lo que dispone la ley municipal  
Ignacio Lopez } vigente, insiste en otra comunicacion su fe-  
Juan Pedro Lopez } cha 16 de los corrientes en que para acordarlo  
que proceda respecto de las 10 vacantes que re-  
sultan se necesitan las referidas certifica-  
ciones, el Ayuntamiento despus de discutir suficien-  
temente este particular y teniendo en cuenta  
que efectivamente al admitir las dimisio-  
nes presentadas en el citado acuerdo de 16 de  
Marzo propio pasado lo fue sin la debida  
justificacion de en aquel acuerdo el defecto  
de nulidad y por tanto en el presente acuer-  
dan de una conformidad que los expresados  
Alcalde y Concejales que presentaron su di-  
mision continuen en sus puestos de interin  
por el Sr. Gobernador no se resuelva otra cosa  
en contrario a cuyo efecto remite a la cer-  
tificacion de este acta por el correo de hoy  
Y habiendo asistido previa citacion al efecto  
los expresados concurrentes firman con los de-  
mas por su conformidad de que yo el Secre-  
tario certifico.

